

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

AVISO DE SALA N° 12 DE 2020

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día primero (1) de abril de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan. Lo anterior, debido a las medidas decretadas por la Presidencia de la República -Decreto 090 de 19 de marzo de 2020-, los cuales quedaron debidamente registrados:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1° INSTANCIA 202000474 00	RAFAEL GUSTAVO GUERRERO TAPIAS	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTROS	
2° INSTANCIA 09202000095 01	MARÍA VICTORIA GRANADOS PACHECO	JUZGADO SETENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
2° INSTANCIA 24202000108 01	KAREN ROCIO PARRA VARGAS	COMPENSAR EPS Y OTROS	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ORDINARIO 15201100613 01	CARLOS FERNANDO SALAMANCA RODRÍGUEZ	HERGLASS DE COLOMBIA E.U.	
ACCIÓN DE GRUPO 29201200492 91	LIGIA ISABEL ROJAS RODRÍGUEZ Y OTROS	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y OTROS	
VERBAL 28201700098 01	COMMERCIAL & INVESTMENT REALTY S.A.S.	PRBYC INGENIEROS S.A.S.	
ORDINARIO 07201000539 01	AIDEE SALAZAR POMEIO	MISAEEL FRANCISCO CORTES GARCÍA	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación.



MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada